

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 «	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

ADVERTENCIA.

Nos atrevemos á rogar á nuestros constantes suscritores, siquiera por la buena marcha de la administracion, que no demoren el pago á la presentacion del recibo del actual trimestre.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el octavo sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el día 1.º de Junio próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real orden de 26 del mismo Junio, se hará, como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este octavo trimestre, SEIS MIL BILLETES de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, á las once de la mañana del referido día 1.º de Junio y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real decreto de 12 Junio de 1880.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 952 bolas sorteables y se extraerán de ellas ocho, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando por consecuencia amortizados los SEIS MIL BILLETES correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento, calle Ancha, núm. 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Mayo de 1882.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Los comisionados en Alicante, Faes hermanos y compañía.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

BUENA OCASION.

El Establecimiento de Óptica de Lassalle y Compañía, Mayor 10, se ha transformado, teniéndose que añadir á su excelente y variado surtido de óptica y á los acreditados cristales de Roca crow-glace, fins-glace, etc. para todos los grados de vista, un magnífico y escogido surtido de infinidad de cromos, figuras, caprichos y paisajes, Santidades, historias, mapas, escenas de familia y frutas para comedor.

También hay un completo surtido de bonitos listones y molduras dorados, negros y dorados, y marcos de todas clases con estampas y sin ellas. Todos estos objetos, á precios muy módicos.

Se barnizan y limpian toda clase de cuadros al óleo.

ALICANTE 17 DE MAYO DE 1882.

INEXACTITUDES Y LIJEREZAS.

VI Y ÚLTIMO.

Confesemos, de buen grado, que ya no debiera nuestra pluma estampar sobre el papel la más breve frase en contestacion al artículo del Sr. Diaz Valero, inserto en *La Union Democrática*, y en el que se hacian apreciaciones tan erróneas de nuestro partido como desprovistas de lógica y de seriedad. Y está, no tan solo porque en la serie de nuestros anteriores escritos señalamos, de una manera clara y precisa, las contradicciones, inexactitudes y lijerizas en que habia incurrido el articulista, holgando, por consiguiente, cuanto añadir querramos: sino que también, porque nunca hemos deseado aprovecharnos de las debilidades del contrario para alardear de una victoria fácil, y el Sr. Diaz, tanto en su artículo ya citado, como el 4.º de los titulados *Replica*, que es el único que á nosotros nos dirige, se muestra tan débil y con tan poca firmeza de principios, que sería, en nosotros, crueldad el herirlo á mansalva y ensañarnos con quien ni aun con armas defensivas se presenta. «A enemigo que huye, puente de plata.»

Pero en nuestro anterior escrito prometimos dedicar un 6.º y último artículo á la materia de que nos venimos ocupando, y hemos de decir aun la última palabra, resumiendo nuestras prolijas consideraciones, siquiera sea de un modo muy breve, por no pecar de redundantes, y recogiendo, al paso, alguna de las afirmaciones que, con tan mala gana, ha estampado, de nuevo, el Sr. Diaz en su último artículo que titula *Replica*.

Abramos, pues, párrafo aparte, y preguntémos:

¿Qué es lo que se propuso el señor Diaz Valero al escribir el paralelo entre el partido democrático-histórico y el progresista?... Poner de relieve la inmensa distancia que los separa, segun la frase del articulista.

¿Lo ha conseguido? Contesten los lectores imparciales, los que han seguido el curso de nuestros escritos, pues en ellos, para mayor fijeza y claridad, hasta hemos copiado, al pie de la letra, todos cuantos argumentos y períodos importantes habian aparecido en el artículo que ha motivado nuestras contundentes rectificaciones.

Decía el Sr. Diaz que su partido era revolucionario y el nuestro evolucionista, y nosotros aceptando en principio, tal afirmacion, que tanto nos honra, calificamos de insensatas las revoluciones que no tienen razon de ser, y preguntamos si el partido zorrista deseaba toda reforma no implantada por los sacudimientos de la fuerza, pues en caso negativo, al no rehuir nosotros la revolucion, en último extremo cuando no pudiéramos agitarnos dentro de una amplísima legalidad, y al aceptar los progresistas las reformas creadas al amparo de ciertas instituciones, ni la diferencia era ya marcada, ni la distancia, entre los dos partidos, tan insondable: solo una nueva cuestion de palabras, inter-

pretadas de una manera distinta. Primer argumento, caida primera.

Seguía el Sr. Diaz su trabajo, y pretendía probar que era un crimen la benevolencia de nuestro partido para con los gobiernos liberales, (parodiando cierta frase de no muy buen gusto), y paro ello discurría acerca de la mayor ó menor legalidad de la República en España, y de si era ó no hábil la época del 73 para darle vida real á tan capitalísima institucion.

Nosotros, al lado de sus afirmaciones, solo debimos estampar la palabra *extravíos*; pero la discrecion y cultura del Sr. Valero, nos obligó á probarle la razon de ser de nuestra benevolencia, señalándole, de paso, con el dedo, los que cometieron el atentado contra la República que acaso, acaso, se contaban hoy entre sus filas. Segunda afirmacion, caida segunda.

Añadía, despues, el Sr. Diaz, que no era, entre nosotros, artículo de fé el sufragio universal, y se regocijaba con la pueril idea del efecto que su aseveracion iba á causar entre los que nos califican de apóstatas arrepentidos, ministeriales, etc. etc.

A su lado copiábamos esta frase reciente de nuestro ilustre Jefe: «hay que destruirlo (el Censo), y realizar si no el sufragio universal por cuyo PLANTEAMIENTO INMEDIATO pugnare yo siempre, cuando ménos, lo prometido en las últimas Cortés, el sufragio para cuantos sepan leer y escribir.»

Tercera diferencia, tercera caida.

«Sostenemos también la necesidad y conveniencia del planteamiento del Jurado:—seguiá diciendo el Sr. Valero—¿dicen lo mismo los posibilistas?...»

¡Donosa pregunta, impropia de escritor tan apreciable! le contestábamos; hemos sido los primeros en proclamar y sostener la implantacion en nuestro suelo, de esa institucion altamente popular, y altamente beneficiosa; hemos hecho resonar nuestra voz en la tribuna y en la prensa, pidiendo siempre, el Jurado, como capitalísimo fundamento de la organizacion de nuestros tribunales de justicia, y tal interrogacion nos dirijel...

Cuarta aseveracion, cuarta caida.

Y terminamos muy brevemente.

En su 4.º artículo *Replica*, no hace el Sr. Diaz más que repetir las mismas frases, del anterior que hemos contestado, insistiendo en sus inexactitudes y lijerizas, aunque ya afirmando que si defendimos el sufragio universal y el Jurado, será tanto mejor para nosotros—y esto, en castellano, es salirse de la cuestion y divagar—de modo que viene á confesar, categóricamente, que sus anteriores palabras, fueron solo... palabras, dichas eandemamente y con la mejor intencion posible. Que conste así!

Asegura, por otra parte, el articulista, que no ha leído más que el primero de nuestros cinco escritos. Tanto mejor para él, y tanto peor para nosotros, aunque ya nos temamos la frase del Sr. Diaz: hay verdades tan palmarias que para contestarlas se las deja pasar como desapercibidas.

Ni sus ocupaciones, «ni ciertas expansiones muy propias de su edad,» le permiten al Sr. Diaz contestar como debiera, á sus contrincantes: por nues-

tra parte, ni queremos proseguir—por más que nos honra—la polémica suscitada quizás por la lijeriza y precipitacion de escritor tan discreto, ni tenemos ya que añadir ni una sola palabra á las muchas que ya hemos escrito.

Si el Sr. Diaz hubiera espuesto argumentos más concienzudos, si se hubiera presentado, armado de todas armas, para combatir nuestros principios y nuestro grado, quizás nos lijerjeara ahora, la derrota que le hemos hecho sufrir.

No siendo así, habiendo estado tan poco feliz y tan débil en sus ataques, que él creía de primera fuerza, ni podemos apuntar la victoria alcanzada, entre nuestros triunfos, ni hacer alarde de ella, por más que sea legítima y digna de la bondad de nuestros principios.

Hemos llegado al fin de nuestra tarea. Si alguna vez quiere insistir de nuevo el Sr. Diaz en presentar comparaciones—por más que sean odiosas—y marcar diferencias entre nuestros partidos, dispuestos nos tiene, pues con ello alcanzamos distincion honorífica, á contestarle debidamente: nosotros le prometemos leer todo, cuanto escriba, á pesar de que tenemos la seguridad de que, siempre que del partido democrático-histórico se ocupe el Sr. Diaz Valero, ha de incurrir, como ahora, en una serie no interrumpida de *Inexactitudes y lijerizas*.

EL PROYECTO DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO.

Vá ha empezar en el Congreso el debate sobre este proyecto, cuya primera consecuencia será dividir profundamente la mayoría fusionista. En la sesion última del Senado, declaraba el Sr. Romero Girón que tenia ya casi terminado el proyecto de ley relativo á la organizacion del jurado, y el Sr. Alonso Martinez, añadía, que el Gobierno está dispuesto á cumplir sus promesas en este punto, llevando en breve plazo á las Cámaras la ley que la comision, de acuerdo con el ministro, formuló.

Al leer lo dicho por el ministro y por el ponente de la comision de Códigos, á cualquiera se le ocurre preguntar: ¿Rues si dentro de tan breve plazo piensa el Gobierno plantear el jurado, y á que la aprobacion de ese proyecto que no obedece á ningun principio científico, pues su mismo autor confiesa que es solo transitorio, y que tan profunda perturbacion vá á introducir en nuestra administracion de justicia? Ese proyecto eleva considerablemente el número de Audiencias, cuando todos los países tienden á disminuirlo; mantiene la lamentable confusion de lo civil y lo criminal, causa de los mayores males de que nuestra administracion de justicia adolece; no distingue el elemento jurídico del elemento

de conciencia, conserva los añejos defectos, y dá por tierra en un día con la organización de nuestros tribunales de justicia.

Mas se dice: «Es que la nueva organización prepara el jurado.» ¿Cómo? ¿En qué forma? La única preparación para el jurado consiste, sin duda, en que el público se acostumbre á ir á las vistas, la mayor parte de las veces atraído por la enormidad del delito ó por la fama oratoria del defensor. Por lo demás, no sabemos en qué pueda contribuir ese proyecto á la mejor aplicación de la ley del jurado; pues ni contribuye á la educación de nuestra magistratura, ni crea en el pueblo costumbres jurídicas.

Una perturbación más en la magistratura y una ley que se llamará de verano.

No debiéramos ocuparnos de las reticencias de mal género que ha dictado un mal reprimido despecho á *El Constitucional Dinástico*, en las breves líneas que ha puesto al pié del comunicado de nuestro muy querido amigo D. Eleuterio Maisonnave,—que ha tenido que dar cabida en sus columnas en justa defensa á sus torpes acusaciones—porque todas las personas sensatas comprenden que sus contorsiones, son hijas de un carácter ligero que se vé contrariado y cojido en las propias redes.

El Constitucional, que tan pródigo ha sido en su charla ofensiva contra la honrada administración de los republicanos, valiéndose de datos inexactos, por ignorancia ó por malicia; *El Constitucional*, que llevó su prudencia al extremo de abandonar la defensa de sus correligionarios cuando nosotros atacamos con guarismos verdaderos, documentos innegables y declaraciones solemnes, la abusiva administración municipal de éstos últimos años, se declara también ahora en vergonzosa retirada, de la misma manera que lo ha hecho en lo referente al suministro de aguas potables á la población.

Peró, al abandonar el diario sagastino el campo de la discusión, procede de la misma manera que las tropas indisciplinadas, que aún en sus desastrosas retiradas, talan é incendian cuanto encuentran á su paso. *El Constitucional Dinástico* ha querido dar digno remate á la envidiable serie de artículos que dió á luz para manchar la honra inmaculada de nuestros amigos, arrojando en medio del campo como restos de su material de ataque, algunas reticencias y alusiones que revelan hasta dónde llega su nobleza de sentimientos.

Otro adversario noble, otro adversario que supiese aquilatar cuánto vale una conciencia sin nubes, hubiera tenido á satisfacción, confesar el error cometido; pero *El Constitucional Dinástico* es demasiado soberbio para hacer justicia á quien la merece y para ejercer un acto de reparación que le impone un sagrado deber.

Una observación final, que no hemos de dejar correr sin enmienda. El comunicado del Sr. Maisonnave, no es una defensa hábil de la administración de los republicanos como gratuitamente supone el diario sagastino, lo

cual tanto equivale á decir que carece de fundamente lógico.

En asuntos tan delicados como el que nos ocupa, procedemos siempre con seriedad, sin valernos de habilidades de ninguna especie, y menos de las que ha utilizado *El Constitucional* pretendiendo—aunque inútilmente—desacreditar á nuestro partido. Nos basta la satisfacción de haber cumplido como buenos y honrados administradores de los fondos de éste pueblo.

Ahora bien: dicho ésto en respuesta á los imprudentes comentarios del diario sagastino, nada tenemos que añadir. A los tribunales de justicia será donde el colega habrá de esplicar su conducta.

Nuestro ilustrado amigo D. José Maria Celleruelo, ha sido electo diputado á Cortes por Lérida, disponiéndose á prestar su apoyo y su voto á la minoría democrática gubernamental del Congreso.

Le felicitamos por tal honra, que la merece por su talento y sus grandes servicios á la causa de nuestra política.

El número de votos que ha obtenido en el distrito de Dolores, D. José de Granda y Gonzalez, alcanza á 642, y nuestro particular amigo D. Emilio Reus y Bahamonde, 117.

Sobre la almohada, que es una especie de maestra de fábricas de viento, debió pensar escribir su autor, aquel célebre artículo de *El Constitucional*, que parecía que se iba á comer crudos á los individuos de la Permanente.

Detrás de ésto, se presentaron aquellos horripilantes sueltos del pan negro y del azúcar á 8-40 reales el kilo, entregados á los Establecimientos de Beneficencia, y ya ayer, se vé claramente el ridículo en que ha quedado ese periódico fusionista, que, así como se hace cómplice de las filtraciones del agua del Sagrat, y calla cuantas veces nombramos el dinero destinado á los repatriados de Orán, que mandó el digno Alcalde de Barcelona, se vé en la precisa necesidad de callar la visita que el Gobernador, Sr. Somalo, hizo á la Contaduría de la Diputación Provincial.

La Union Democrática, enterada por alguien de la casa, de lo que allí pasó, lo describe de una manera que le envidiamos, si bien se reserva á quien se han pagado esos legajos de libramientos de carreteras, con preferencia á atenciones sumamente sagradas.

Dícese que es el Sr. Rizo, á quien se han hecho esas entregas, y si es verdad como parece, ni hay para qué ocultarlo, ni es justo que deje de pagársele; pero de una manera prudencial, sin olvidarse de lo más sagrado, sin crear nuevas atenciones sobre la provincia, y sin olvidar á otros créditos, que siguen devengando interes.

Todo ésto nos probará una vez más, que en cuestiones de administración siguen los constitucionales de por acá el mismo camino que los conservadores, y que el Sr. Somalo, puede ya callar desde hoy, porque los gritos que

lance en sus circulares, como el que lancen sus amigos desde las columnas del periódico, no creemos que puedan tomarse en serio.

Ahora, vean nuestros lectores lo sabrosamente escrito por el periódico democrata-progresista, *La Union*:

«Sabido es que una de las atribuciones del Gobernador de la provincia, es inspeccionar las dependencias de la provincia y ayuntamientos. Pues bien, el Sr. Somalo quiso cumplir con su obligación y meter en cintura á la Diputación provincial conservadora, cuya gestión administrativa, según se decía, dejaba mucho que desear. Al efecto se personó en la casa que ocupa la Diputación á comprobar el estado de su caja, archivos y cuentas. Todos presentian que iba á suceder algo: todos, menos nosotros, que sabemos algo de muchos juegos político-bu'os.

Lo primero que hizo el señor vicepresidente D. Francisco de Paula Orts, fué sonreír al señor Gobernador, que no manifestaba, por su aspecto, gran complacencia, y enterado del objeto de la visita, pues... dicen que sacó un legajo del que deslió ciertas cartas de pago y una carta del Sr. Banquells, y como mediaba un cacique de la situación, y como para cumplir ciertas formalidades se habia de poner en berlina á alguien, dicen que dijo el señor Gobernador que todo quedase en el mismo ser y estado que antes, saliendo muy satisfecho del local, la primera autoridad de la provincia.

De ésto no nos ha dicho nada nuestro estimado colega *El Constitucional Dinástico*; sin duda porque no conviene que ciertas cosas salgan á la superficie.»

Y ahora para coronar la obra, *El Eco*, órgano de las sacristias, en son de guasa, se dirige ayer á *El Constitucional*, hablándole de lo que han dicho ciertos periódicos sobre irregularidades administrativas, y casi desafía á los que intenten poner la mano sobre la urna sagrada de los conservadores, vulgo *Comision Permanente*.

Y para que la pulla sea más sangrienta, concluye dirigiéndose al señor Somalo en estos términos:

«Afortunadamente, el Sr. Lopez Somalo es una autoridad de buen sentido, de conocimientos administrativos y de nobles intenciones, por lo que no creemos se deje seducir por alharacas periodísticas, en las que no siempre brilla la verdad.»

¡Cuánto inocentón y cuánta desdicha para esta provincia!

Nos dicen que ha sido suspendido el Ayuntamiento de Aguas, siendo reemplazado por gente conservadora.

Bien vá la cosa!

En la importante villa de Aspe, ha tenido lugar uno de esos hechos conmovedores que revelan la pureza de sentimientos y espíritu de justicia que germinan en el corazón humano.

En efecto, por un acontecimiento fué que se verificó en el campo de Elche, fueron tratados como reos, llegando á pedirse contra Juan Campillo y dos hijos políticos suyos, la pena de cadena perpétua por el promotor del juzgado en Elche. Grandes esfuerzos se hicieron en el escrito y prueba de primera instancia por D. Ceferino Sanchez Almodóvar, letrado ventajosamente conocido en la provincia inmediata, siendo secundados por nuestro amigo D. Francisco de P. Gras, y lograron obtener los procesados la absolución, dictada por el ilustrado juez

de Elche D. Eduardo Gironés, que confirmó en su sentencia la Sala de lo criminal de la audiencia del distrito.

Al regresar los procesados á sus casas después de haber pasado por tantos infortunios, fueron esperados en las afueras de Aspe y acompañados por la población entre aclamaciones y alegría general; yendo al templo á tributar gracias á la Virgen, y luego á casa del Sr. Sanchez Almodóvar, que se vería recompensado de sus nobles y humanitarias fatigas.

Cuando todo un pueblo se entrega á tan laudables manifestaciones, es señal segura de que merecen los procesados una simpatía por su desgracia, y la justicia, el respeto y la admiración más profunda.

Con motivo de la Romería de San Isidro y Exposición de Animales, Planas y Flores, la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha hecho la siguiente rebaja en los precios:

Billetes á precio reducido ida y vuelta de Alicante á Madrid.

1.ª clase.	Rvn. 250
2.ª »	» 194
3.ª »	» 119

Estos billetes se expendrán hasta el 25 del actual para regresar en los días 17 al 20 del mismo y del 25 al 4 de Junio.

Los carteles de condiciones están de manifiesto en la Estación.

Amantes de la imparcialidad y de la exactitud, debemos aclarar el suelto que, con relación á una correspondencia de Crevillente, publicamos en nuestro número de ayer, acerca de haberse negado el recaudador de Contribuciones á recibir billetes de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, en pago de las cuotas. Para gobierno de los contribuyentes, ningún Recaudador puede negarse á recibir los indicados billetes, con las formalidades que están establecidas, so pena de incurrir en responsabilidad, que se haría efectiva así que fuese probado el hecho.

Y aun podemos asegurar más, y es que los encargados de la recaudación, han recibido hace muy pocos días, una orden del Jefe de la Sucursal, mandando que acepten en pago de Contribuciones, los billetes de la serie de 25 pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1875, cuya circulación es general en toda España, sin que al aceptarlos los sujeten á las formalidades establecidas para los billetes regionales, y sí únicamente á la formación de una factura donde se exprese el número del billete y el nombre de la persona de quien proceda.

GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL.—Hoy miércoles 17 del actual, tendrá lugar en este elegante coliseo, el beneficio del cobrador principal D. Vicente Garcia, poniéndose en escena por la compañía que dirige el primer actor D. Manuel Llorens, la aplaudida comedia en tres actos del género valenciano *Pobres y Ricos*, y una pieza en un acto.

Las generales simpatías de que goza el beneficiado y los aplausos conquistados por la compañía en la última temporada, nos hace suponer que obtendrá un magnífico resultado.

DOLOROSA PÉRDIDA.—La acaba de experimentar nuestro distinguido amigo el ingeniero jefe de los estudios del ferro-carril de Játiva á Alicante por Alcoy, D. Rafael Yagüe Buil. Su padre el Sr. D. Pascual Yagüe y Fernandez,

presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo, cesante á su instancia en Enero de 1875, ha fallecido en Madrid, donde residía, el día 9 de Mayo corriente á la una de la tarde.

Doseamos al Sr. Yagüe toda la fuerza de voluntad necesaria para soportar con resignacion golpes tan dolorosos como los que la desgracia le prodiga.

BAZAR DE MAYLIN.—Se ha recibido en este establecimiento, una nueva remesa de cristaleria, vajillas y camas de hierro inglesas, las cuales se venden desde el infimo precio de 90 reales.

CONCIERTO.—Notable por todos conceptos, fué el que dieron anoche en el teatro Español por los distinguidos profesores de la Sociedad de Conciertos de la Corte, Sres. Quiles, Pardo, Vidal, Fischer, Ayuso y Sanchez.

Es imposible precisar lo bien ejecutadas que han sido las piezas musicales que anoche nos dieron á conocer. Cuanto dijéramos, seria poco.

El público, por desgracia, bien escaso, prodigó á tan distinguidos artistas muchos aplausos; pero de aplausos no se vive sólo.

El sexteto de Madrid deben oírle todo cuantos rindan culto al divino arte.

Nuestra justa imparcialidad, así nos obliga á declarar.

VARIETADES.

CRÓNICA DE LA MODA.

Sumario: Las modas de calle cada día mas graciosas.—Los bordados con todas sus diferencias y sus distintas aplicaciones.—El terciopelo ligero, el raso sublime, la bengalina, el crespon de China y demás telas á la orden del día.—Las polonesas de grandes dimensiones.

Las modas de calle son cada día mas graciosas. Figura entre ellas un elegante traje de fular veneciano y terciopelo corinto. La falda figurada está cubierta de fular plegado en quillas, y los pliegues que quedan libres en el bajo, se abren y forman una especie de ruche. La túnica se compone de un delantal ajustado al talle y á las caderas por pliegues lisos que se mantienen por medio de un pespunte en todo el largo del pliegue. Detrás hay un recogido que se reune por los lados al delantal, y todo ello se prende sobre las caderas, con lazadas de cinta de terciopelo. El cuerpo está hecho á puntas abiertas por delante, formando una cascaca postillon por detrás. La espalda está cintrada por una costura y se ajusta como el delantero, con pliegues sujetos con pespuntos, lo mismo que los de la túnica. Manga de codó con bocamanga de terciopelo, y cuello vuelvotado de terciopelo. Sombrero de fieltro con galon de seda.

Las novedades son tantas, que esta vez debemos detenernos en detalles. El bordado, con sus mil variadas formas, es el ornato principal para los vestidos de entretiempo, y probable-

mente tambien lo será para los de verano. Piezas y volantes separados se aplican lisos ó formando pliegues sobre el fondo de falda, que continúa siendo como una armazon para llenar la tela de abullonados, volantes ó ahuecadores sobrepuestos. El bordado de seda al pasado, ó sea bordado inglés, se ejecuta en toda clase de tejidos lana ó fantasia de colores variados. Así se hacen trajes del más bonito aspecto. El que se ejecuta sobre batista, grueso tul crudo ó blanco, se pone sobre un viso de seda. En los bordados comprendemos las aplicaciones; una de las variedades mas elegantes, aunque tambien de las mas caras, es la blonda legítima aplicada sobre tela crema ó gris plata, con las flores de terciopelo cincelado, medio felpilla, medio rizado, puestas sobre tejidos claros y luego sobre viso de seda. Los bordados que se emplean mas generalmente, son el mecánico, blanco crema ó gris, sobre batista, tul ú otro fondo ligero, y el bordado de seda sobre lana ó seda. El menor fondo de seda, dá á los primeros una transparencia que acaba de hacerlos elegantes; se ponen á plano ó en volantes apenas fruncidos. El bordado japonés se emplea tambien mucho para cuerpos: es un bordado sembrado de cuadritos, cada uno de ellos con una figurilla japonesa.

Se usa mucho el terciopelo ligero, liso ó de mil rayas, para trajes casi completos, para ornato, en cuerpos separados con faldas de lana de seda y sobre todo con faldas blancas para por la noche. El raso sublime, la bengalina, el crespon de China, la gruesa siciliana, la faya de primer orden, el moaré, el raso, el gran pekin con dos anchos rayados, los tegidos de fondo liso con dibujos estampados, menudos y grandes, las sedas estampadas y moarés, hé ahí el catálogo de las principales sederias, cuyas cien variedades y mil matices, aprovecharán las modistas para hacer los trajes mas elegantes de la temporada. Bien mirado, resulta que este verano se emplearán las mismas telas que se han empleado este invierno, salvo en los dias en que sean excesivos los calores.

Las grandes polonesas abullonadas al talle y hechas de lana lisa, se guarnecen con bandas de pañolón de la India, bordados y no tejidos, con realce de hilillo de oro. El mismo sistema de adorno se aplica igualmente á los trajes de vicuña gris y produce el mas bonito efecto; sin contar con que esto permite utilizar los pañolones antiguos que exigen ser reemplazados por otros nuevos.

Ernestina.

Paris 7 de Mayo de 1882.—Es propiedad.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.

ENTRADOS.

Balandra Constancia, c. Blasco, de Orán, con carbon.

Vapor Segovia, c. David, de Valencia, con efectos.

Id. Monserrat, c. Torrens, de idem, con id.

Id. Amalia, c. Franco, de Orán, con idem.

Id. Sagunto, c. Vives, de Valencia, con id.

Berg. gol. Mariana, c. Zaragoza, de Orán, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Segovia, c. David, para Sevilla, con efectos.

Id. Monserrat, c. Torrens, para Málaga, con id.

Id. Union, c. Bosch, para Palma, con id.

Id. Laffitte, c. Escudero, para Barcelona, con id.

RECLAMOS.

GRAN BARATO.

Calle Mayor, 12, frente al antiguo Casino.

En este acreditado establecimiento es donde realmente se venden los géneros á precios fabulosamente baratos.

En la actualidad acabamos de recibir varias partidas de géneros adquiridas como final de temporada, á precios sumamente bajos, y que con el deseo de realizarlas pronto venderemos á los precios siguientes:

Pañuelos merino negros de nueve palmos, clases de 7'50, 10, 12'50 y 15 pts. con pequeños defectos de tejido, á 4 pesetas.

Chales ó capuchas negras 18 palmos, desde 8'50 pesetas.

Pañuelos blancos con cenefa de color para bolsillo, á 13 céntos.

Percales para vestidos, á 25 céntos.

Cretonas clase inmejorable y dibujos lindísimos para vestidos y camisas, á 50 céntos.

Piezas de lienzo del Cáliz legítimo, á 25 pts.

Y las medias piezas de 22 varas, á 12 pesetas.

Cajitas de lujo conteniendo una docena pañuelos blancos con cenefa de color, á 3'50 pts.

Piezas Llagostera, á 8 pesetas.

Merinos negros 5 palmos todo lana y negro excelente, desde 1'50 céntos.

Mantones abrigo 9 palmos lana y algodón, á 2 pts.

Medias y calcetines, desde 13 céntos.

Tartanes colores bonitos, á 38 céntimos.

Mallorquinas y guindas, á 38 céntos.

Servilletas algodón, á 18 céntos.

Glase negro ancho y calidad superior, á 4'50 pts.

Pañuelos de seda, desde 50 céntos.

Cortinas croixé, á 6 pesetas.

Fail negro superior, á 5 pts.

Toda clase de lienzos algodón, desde 25 céntos.

Cuanto se fabrica en lienzos de hilo, holandas, irlandas y retortas.

Rasos negros y de colores, desde 2'25 pts.

Y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Recomendamos á los sastres y modistas nuestras percalinas, tartanes 6 palmos ancho, cradillos, batistas, gasas y en general toda clase de forros, en la completa seguridad que los han de adquirir más baratos que en cualquier otra casa.

Mayor 12, frente al antiguo Casino.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

PASTA EPILATORIA DUSSEY.

Los polvos de arroz cuando se adhieren al cutis armonizándose con su color natural embellecen el rostro; pero ¡imposible emplearlos cuando la piel es vellosa! Usad la Pasta Epilatoria Dussey y el vello desaparecerá. (En Paris, la caja 20 fr., la media caja 10 fr.) Para embellecer el cutis emplead la *Charmes-se*, nuevos polvos adherentes, y para la frescura de la piel la *Creme Monseuse*.

Por mayor, Vicente Ferrer y compañía; Barcelona.

SOCIÉTÉ ROUENNAISE.

Trasportes marítimos por vapor.



PORT DE ROUEN.

Actualmente en este puerto saldrá para el de Rouen el 23 del actual, admitiendo carga para París.—Bercy.—Vía férrea. Conocimientos directos. Consignatarios, J. L. Raymond y compañía.—Puerta del Muelle.

VAPOR SAGUNTO.

Saldrá de este puerto el 17 del corriente, admitiendo carga para Valencia, Cete y Marsella.

Para fletes y pasaje dirigirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando 25.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para esta noche á las ocho y media por la compañía que dirige el señor Wolsi. Entrada general, 75 céntimos.

GRAN MUSEO DE FIGURAS DE cera, situado en lo último del Paseo de Mendez-Núñez. Entrada general, 50 céntimos.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

Pañería y Sastrería Catalana.

Gran Bazar de ropas hechas á medida con elegancia, prontitud y baratura.

LABRADORES. NÚMERO 5

Este establecimiento harécibilo ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano. Las gran novedad para trajes hechos, desde los infl nos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 43, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Mucho precios para vestidos que se titulan de Medio-ancho á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir, de infinidad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos. Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de modas.

Calle Labradores número 5

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO II

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA.

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *Pestes del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Extiase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **Mario LECHAUX**, rue St-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Alicante: Farmacia de Hernandez Mayor, 22.

CONTRA:

Flatulencias, Acedias del Estómago, Hemorroides, Constipacion, Enfermedades del hígado y de la Bilis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hacia la cabeza y el pecho.

Preparadas exactamente segun la prescripcion medicinal.

Las Farmacias siguientes envian gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados de los médicos especialistas sobre los buenos efectos de este remedio. Pedir expresamente las **PILDORAS SUIZAS DEL FARMACEUTICO RICH BRANDT**, que no son verdaderas sino estan en cajas metalicas conteniendo 40 pildoras a 6 reales y en cajas mas pequeñas, para prueba, que contienen 15 pildoras a 3 reales.

Cada caja de las verdaderas **PILDORAS SUIZAS** debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de **MORENO MIQUEL**, Arenal, 2, Madrid

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

Alicante: Farmacia de Hernandez Mayor, 22. — Alcoy, farmacia de la Viuda de Rafael Alfonso, y Orihuela, farmacia de Aliaga.

PRINCIPIOS ELEMENTALES:

Extractos de yerbas suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Accion dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

ALMACEN DE METALES.

MORRISONKEWICH Y COMPANIA,

CASA EN LONDRES, MARINA 44, HUELVA.

2 Lombard Court E. C.

Hierros: Lingotes para fundicion y cementacion, barras, pletinas, Angulo de T. barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.

Acero: Octogono, cuadrado redondo, pletinas, etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Peltre: En lingotes.

Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Latón: Chapas, barras, tubos, alambre soldadura.

Estaño: Lingotes y barritas.

Hoja de lata: Dulce y ágría.

Anclas y cadenas.

Puntillas de París

Varios: Ferretería, cartaduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carnos de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, caly café, tásculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones; pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.

Venta y compra a comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: **J-P LAROZE & Co**, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro

Los Dentifricos Laroze de quina, peltre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, unicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glazias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Madrid, Melchor Garcia; Vicente Ferrer y compañía, Barcelona, Rodriguez Hernandez, en Alicante.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Gatarros, Ronquera, Extinción de la voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe. Y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Co y el sello del gobierno francés.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membrados, etc. etc. Todo con prontitud y elegancia, a un precio como a en los precedentes.

CAPSULAS de RAQUIN au Baume de COPAHU

EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS

EST IMITATION OU CONTREFAÇON

Las Capsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

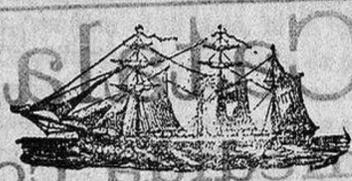
Curan, sin cansar el estómago

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

Deposito en todas las Boticas.

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUNA.

Salidas de Alicante, todos los mártes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós, Port-Vendres y Cette. Para Cartagena, Almería, y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vias para Paris (Gare Béry) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodía de Francia.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo, — Onatrava, 12.

LICOR BREÁ

CONCENTRADO Y DOSIFICADO, del Dr. Quesada.

Es tal el uso que de este medicamento se hace hoy para todas las afecciones de pecho y garganta por sus inimitables resultados, que ya conocida su preparacion, se le obtiene con equidad y sin recurrir al licor francés de Guyot. Los efectos son excelentes ademas para corregir las irritaciones de todas las mucosas del organismo.

6 rs. frasco de igual tamaño que el de Guyot.

Farmacia y Jaraberia de la Trinidad, plaza de la Merced, 7, (junto al Mercado): Valencia. En Alicante: R. Hernandez Mayor, 22.

LICOR BREÁ MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la orina, reumatismo, debilidad general, primer resaca de sangre.

NOTA.—El 19 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academies Barcelona y Paris y no aceptó.—E. B. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor. Escudellers, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.